



LIVING SCIENCE

CURSO 2016-2017
Proyecto Educativo Propio



Living Science: El proyecto.

- Base Metodológica
- Aplicación



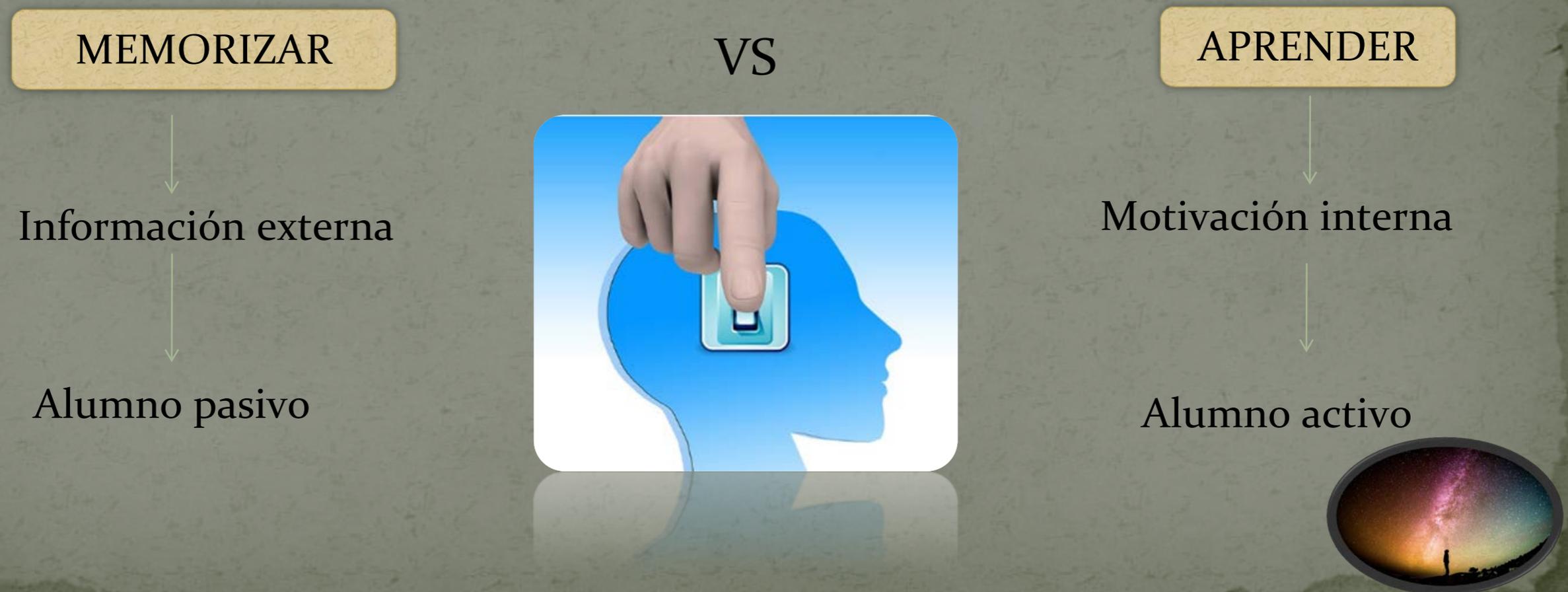
EN QUÉ SE BASA NUESTRA METODOLOGÍA

"Díme y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo" B. Franklín

El fin de nuestro proyecto es que los alumnos desarrollen una actitud **LÓGICA** y **CRÍTICA** ante las ciencias que luego apliquen en sus vidas.

Que sean **PARTÍCIPES** de su propio aprendizaje.

Que **DISFRUTEN** aprendiendo.



LIBRO DE TEXTO

VS

PROYECTO LIVING SCIENCE

información estandarizada y en exceso

Adaptables al grupo y a cada alumno

Soporte poco atractivo

Soportes atractivos adaptados a la realidad del alumno

Actividades a menudo enfocadas al aprendizaje memorístico. (une con flechas, completa el texto)

Actividades que buscan razonamiento, investigación y aprendizaje.

Temas independientes

Temas relacionados



CÓMO EVALUAMOS

Recordemos el: **Saber**, **Saber Hacer** y **Saber Ser** que dicta la LOMCE

Actividad/es individual + proyecto cooperativo = 60%

Examen= 40%

El examen consta de dos partes:

- Una de tipo más **memorístico** :vocabulario, fechas, etc.
- Otra **práctica**: que muestra si han entendido el tema.

Las actividades individuales se puntúan sobre 10.

Los trabajos de grupo se puntúan en base a rúbricas, y dependen del tipo de proyecto: no es lo mismo una presentación ppt que una maqueta o un teatro, los alumnos conocerán los criterios de evaluación (cuánto puntúa cada cosa) antes de cada proyecto.

Después de cada proyecto los alumnos evalúan el desempeño de su grupo y el suyo individual.

Cooperative work evaluation sheet			
	English + Whispering	collaborating	learning

Cooperative work evaluation sheet	
<input type="text"/>	_____



Living Science: Justificación legal del proyecto.

- U.E
- LOMCE
- Currículo Primaria
- Competencias



QUÉ DICE LA UNIÓN EUROPEA

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.



QUÉ DICE LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA ACTUAL

BOE:Jueves 29 de enero de 2015 Sec. I. Pág. 6986

Artículo 2. Las competencias clave en el Sistema Educativo Español.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) **Competencias sociales y cívicas.**
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



Saber hacer

- Aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos
- Analizar gráficos y representaciones matemáticas
- Interpretar y reflexionar sobre los resultados matemáticos
- Usar datos y procesos científicos
- Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos
- Emitir juicios en la realización de cálculos
- Manipular expresiones algebraicas
- Resolver problemas
- Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas

Saber ser

- Respetar los datos y su veracidad
- Asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología
- Apoyar la investigación científica y valorar el conocimiento científico

Competencias sociales y cívicas

Saber

- Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos
- Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura
- Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas
- Comprender los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos



Saber hacer

- Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia
- Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas
- Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad
- Tomar decisiones en los contextos local, nacional o europeo mediante el ejercicio del voto



Saber ser

- Tener interés por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social
- Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias
- Respetar los derechos humanos
- Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles



Artículo 5. Las competencias clave en el currículo.

5. Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado **sabe** y **sabe hacer** en cada área o materia.

Artículo 7. La evaluación de las competencias clave.

para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus **desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales**, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

El profesorado debe utilizar **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.**



ANEXO II

ORIENTACIONES PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA

- ❖ Docente como **orientador, promotor y facilitador** del desarrollo competencial en el alumnado.
- ❖ Enfocarse a la **realización de tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que **el alumnado debe resolver** haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
- ❖ Nuevo planteamiento del papel del **alumno, activo y autónomo**, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- ❖ Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- ❖ Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el **aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas** favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional



FUENTE:

<http://www.mecd.gob.es/mecd/educacion-mecd/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave.html>

